

Compud, 21 de abril del 2017

Señor
José Vicente Ortiz
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL COMPUD
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Asamblea ciudadana de la parroquia Compud a la vez que auguramos éxitos en el desempeño de sus labores diarias.

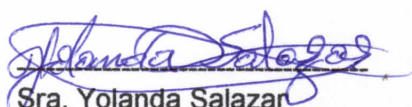
Por medio del presente hacemos llegar a usted los temas y preguntas que formuló la Asamblea ciudadana en la reunión llevada a cabo el día martes 21 de abril del 2017, para que sean consideradas en el Proceso de rendición de cuentas que debe cumplir el Gobierno Descentralizado Parroquial Rural Compud del periodo 2016 para lo cual hemos considerado las competencias que le corresponden y los instrumentos de planificación expuestos. Por lo que solicitamos se informe sobre:

1. Qué hace el tractor en manos de la Junta parroquial
2. Quien cobra los 10 dólares del tractor
3. Existe algún poder del MAGAP a la Junta parroquial del tractor
4. Por qué se ayuda con 1000,00 al tractor si hay ingresos
5. Mantenimiento vial, Cobraron a los beneficiarios en el mantenimiento vial
6. Como investigan a los beneficiarios del proyecto de vulnerables
7. Por qué no se ha alternado el consejo de participación ciudadana y el consejo de planificación

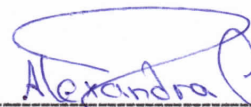
Informamos también que hemos designado al Señor Segundo Ojeda como representante de la ciudadanía para la comisión que elaborará el informe del GAD Parroquial como representante de la ciudadanía.

Seguro de contar con su favorable acogida, anticipamos nuestro sincero agradecimiento y estima.

Atentamente;



Sra. Yolanda Salazar
**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA
DE LA PARROQUIA COMPUD**



Srta. Jessica Castillo
SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

GAD PARROQUIAL COMPUD
RECEPCION DE DOCUMENTOS

HORA 14:30 No. _____

FECHA 21-04-2017

Sandra Manríquez N.
SECRETARIA